



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

18 MAR. 2003

RES. H No. : 242 - 03

Expte.No. 4.312-02

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular, en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION HISTORICA A LA EDUCACION (Plan 1985) equivalente a HISTORIA DE LA EDUCACION (Plan 2000), de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H No. 172-03, el Consejo Directivo de esta Facultad, aprueba el dictamen del Jurado, obrante a fojas 357-363;

Que por la misma resolución se designa a la Prof. ELIZABETH YOLANDA CARRIZO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 49o. de la Res. CS No.661-88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. ELIZABETH YOLANDA CARRIZO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura INTRODUCCION HISTORICA A LA EDUCACION (Plan 1985) equivalente a HISTORIA DE LA EDUCACION (Plan 2000) de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 25 de febrero de 2003.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **242-03**

ARTICULO 2o.- DAR POR TERMINADAS las funciones que venía desempeñando la Prof. Elizabeth Yolanda Carrizo, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, en el que fuera designada por Res.H Nos. 847-96 y 1245-97, a partir del 25 de febrero de 2003.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Escuela de Ciencias de la Educación.-

